

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 82 Lunes 4 de mayo de 2009 Pág. 11121

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10470 ENGUIXATS AIMI, S.L.

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 163/07, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de José Manuel Morillas Freire, contra la empresa ejecutada Enguixats Aimi, S.L., con CIF n.º B 25544537, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30/03/09 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.551,04 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inser´ción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

LLEIDA, 24 de abril de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090028357-1